

Oscar R. González
MEDICO-CIRUJANO-PARTERO

Ha trasladado su consultorio a la calle 24 de Setiembre 771, a 50 mts. del mercado.
Horas de consulta de 2 a 4.
N 172 P.

LA VOZ DE FLORIDA

PORTE PAGADO

MARTES 20 de JUNIO de 1922 PERIODICO INDEPENDIENTE

3.ª época—Año XXIII—N.º 1359

EL ASALTO Y ROBO DEL VIERNES COMO SE PERPETRÓ LOS AUTORES EN PODER DE LA POLICIA OTROS ROBOS DESCUBIERTOS

Noticiamos en el número del viernes del asalto y robo que cacos audaces llevaron a cabo en la casa del vecino de esta ciudad señor Luis Blengio.

Aunque la policía se ha cerrado a la banda y no nos ha querido proporcionar datos, nosotros hemos podido llegar a la verdad de lo ocurrido recogiendo informe en el teatro del suceso y en otras fuentes autorizadas que no tienen porque interesarla en desfigurar los hechos como lo hace la policía para disimular, muchas veces esa falta de tino y de habilidad con que encaran las pesquisas.

Nos hemos entrevistado con el señor Blengio y su sirvienta María Fleitas y los dos están conteste en que los hechos ocurrieron de la siguiente manera.

Serían las dos y media de la mañana, cuando sintió la última, un ruido en la pieza contigua, al parecer como la caída de una silla, y enseguida preñó una vela y llamó al señor Blengio, —llamado que este no sintió por ser medio sordo— y descendiendo de la cama abrió la puerta del cuarto de baño para inquiren de que provenía aquel golpe. Tan pronto como se asomó fué tomada por el cuello por un enmascarado, mientras que otro le enfocó a la cara una lámpara eléctrica, poniéndole un revolver al pecho, a la vez que le decía con voz de falsete, «te mató perra si gritas».

En esta forma la arrastraron a la tercera pieza y allí le ataron las manos para atraer y la amordazaron con una lona.

Cuando se disponían a pasar al dormitorio del señor Blengio, ella pudo desatarse y trató de huir, pero fué sentida por los asaltantes y en el preciso momento que iba abrir una puerta fué tomada por los cabellos y derribándola al suelo la volvieron maniatar más fuerte, a la vez que enseñan dole una sevillana con la cual le decían que la iban a degollar, si intentaba es caparse.

Al señor Blengio lo encontraron, seguían díjimos en nuestro número anterior profundamente dormido y mientras uno lo despertaba, el otro le registraba las ropas que tenía sobre una silla, sacándole un reloj de plata y cadena de oro, la cartera con 23 pesos y el llavero del pantalón.

Con éste abrieron la cómoda, de donde le extrajeron tres papeles de diez pesos, uno de cinco, dos o tres pesos en plata, un vale de quinientos pesos contra el escribido señor Pedro Sáenz, un puñal y varias toallas.

Mientras los asaltantes se entretienen con el dueño de casa, María Fleitas pudo verse libre de las ligaduras nuevamente y huyó por el balcón descalza y medio desnuda.

La odisea de la fugitiva

Así recorrió todo la plaza General Artigas en busca del guardia civil y como no lo encontrara, siguió por la calle Atanasio Sierra hasta el molino de Cosentino Hnos; de allí bajó hasta José Enrique Rodó y al pasar el teatro Florida, encontró un guardia civil, a quien le relató lo sucedido.

Dos tiros

En este instante se sintieron dos tiros era don Luis que lo habían dejado llorar y con vida y los tiraba para llamar

la atención de la policía. El guardia civil que concurrió por denuncia de la Fleita, estuvo tocando pito, según vecinos de aquellas inmediaciones, por espacio de 20 o 25 minutos, sin que nadie apareciera; allí, a las cansadas, cayó un inspector restregándose los ojos.

Las primeras medidas

En conocimiento la autoridad de lo ocurrido, se iniciaron las pesquisas y éstas, como era de esperarse, con rumbo extraviado.

Se allanó un humilde domicilio en las inmediaciones de la calzada, revolviéndole todos los trapos viejos al pobre infeliz; se procedió a la prisión de unos cuantos desarrapados, unos porque tenían barba enterita, otros por el calzón roto, y así seguían metiendo gente entre rejas sin ton ni son, cuando a un menor condolido de la pobre María, que la tenían entre rejas creyéndola cómplice del asalto, dió un dato a la policía diciendo que él había visto salir dos enmascarados de la manzana en que está la casa asaltada, e indicando el nombre de uno de los asaltantes.

He abi la habilidad de nuestra satisfecha policía. Si no es esta circunstancia casual, todovía andaría nuestro prefecto y sus súbditos dándose tumbos y más tumbos, y dando palos de ciego.

Con el hilo en la mano

Uno de los asaltantes había ido el día del suceso, a Montevideo donde empezó en un cambalache el reloj del señor Blengio y otros objetos. Este resultó ser Miguel Frade, regresó el sábado en el tren local, siendo reducido a prisión. El otro cómplice lo era un sujeto de nombre Gerónimo Arce, correntino, de 23 años de edad y que actualmente se encontraba encargado de la cancha de pelota que existe en la calle Independencia, frente al Hotel Molina. Este se cerró en el primer momento, en una rotunda negativa, pero su compañero Frade, interrogado habilmente por el juez sumariante señor Fernando Pérez, después de un largo interrogatorio le confesó su delito.

Inspección domiciliaria

Registrada la pieza que habita Frade, se encontró en un cajón de su propiedad el puñal del señor Blengio, una peluca, una careta o antifaz y otros útiles propios para abrir puertas.

En el domicilio de Arce se encontró una ropa que le había sido sustraída a Antonio Teperino conjuntamente con una alcancía y 30 pesos más, y a pesar de estas pruebas abrumadoras el correntino seguía negando con energía y serenidad.

La confesión

El domingo a la noche el señor Pérez, lo sometió a Arce a un nuevo interrogatorio, permaneciendo en la Jefatura el Juez sumariante hasta las 3 de la mañana del día lunes.

De resulta de esta minuciosa investigación quedaron los preventivos con victos y confeso del delito cometido, y se declararon los dos autores del robo perpetrado pocos días ha en las Chacras a Antonio Teperino.

Negligencia de la policía

Teperino denunció a la policía que había sido víctima de un robo consistente en un traje, una alcancía, una libreta de ahorros del Banco y 30 pesos en plata, indicando como autor de este robo a Miguel Frade.

HOTEL ESPAÑA

DE Sanjinés & Bros

MONTEVIDE

Tiene muy buenas comodidades y a precios muy convenientes. Trato

familias.

COCINA DE PRIMER ORDEN

Es el preferido por todos los habitantes del departamento de FLORIDA
2 Frentes Plaza Independencia 829 y Colonia 828.

N. 142 Pte.

LOS DOS TELÉFONOS

Umberto Z. Carlevaro

CIRUJANO DENTISTA

HA TRASLADADO SU CONSULTORIO A LA

Calle General Rivera 305, frente Molino Cosentino. 135 Pte.

Apesar de esta denuncia la policía no sacó nada en limpio, concretándose a preguntar a determinadas personas que opinó que merecía Frade. Las personas interrogadas contestaron que no tenían queja de ese señor; que lo conocían desde hacía un año más o menos. Con esto se dieron por satisfechos y dieron por terminadas las investigaciones.

No fueron capaz de observar a Frade; ni ver que este tenía un compañero y amigo; que ese sujeto de mala reputación, no tenía profesión ni oficio. Que siendo Frade de distinta condición social que Arce, lo trataba de igual a igual, siendo su más consecuente protector y que conservaban la más íntima amistad.

Si no es el asalto en lo de Blengio y la denuncia del menor que mencionamos, el robo de lo Teperino habría quedado sepultado para siempre en el misterio.

Esto da la medida de lo que se puede esperar de nuestra policía.

Si después de estos antecedentes, que es la verdad de lo ocurrido lo cantaríamos loa a la policía, saltaríamos a nuestro deber periodista al desnaturalizar la verdad y demostraríamos con ese actitud un afán desmedido de halagar a los que mandan.

El atentado de la Catedral

El Arzobispo de Montevideo

Dr. Juan Francisco Aragone

Gravemente herido

El domingo último la Catedral de Montevideo (Iglesia Matriz) fué teatro de un cobarde e infame atentado, de esos que repugnan y subleban todas las conciencias honradas.

El Arzobispo de Montevideo Dr. Juan Francisco Aragone, en momentos que celebraba la misa de las 8 y 30, fué alevoso y gravemente herido por un sujeto fanático inconsciente de esos que creen que con matar al hombre se eliminan las ideas.

He aquí como relata el suceso un co-

lega metropolitano: Benigno Herrera Salazar.—que este es el nombre del autor del atentado— se hallaba en aquel instante próximo al comulgatorio hacia allí se había encaminado por la nave derecha. Y desde allí hizo el primer disparo Monseñor Aragone interrumpió su plática, sorprendido por la detonación, aunque tal vez aún no alarmado, desde que no había llegado todavía a precisar la realidad brutal del hecho.

«Creyó o supuso el Prelado que se trataba del fogueo producido por el magnesio de algún fotógrafo presente a la ceremonia, y se dispuso a reanudar la interrumpida plática. Y en esa disposición de espíritu pronunció algunas palabras.

«Se vió entonces al criminal avanzar unos pasos, en alto el brazo que esgrimió el arma homicida. Y sonó un segundo disparo. El Prelado vió entonces claramente que él era el blanco de aquella agresión injustificada y brusca. Y se volvió con ánimo de ponerse a cubierto del ataque dirigiéndose para ello hacia una pequeña puerta que, próximo al trono arzobispal comunicaba al presbiterio alto con la sacristía. Y en el momento de volverse, fué cuando Monseñor Aragone recibió en el costado, en la región sacrofica, el proyectil del tercer disparo que, ya subiendo la escalinata que dà acceso al presbiterio, le hizo el criminal obceco.

«Mas no por eso cesó éste en su tenaz y bárbara persecución. Lanzóse con el brazo homicida siempre en alto, en pos de Monseñor Aragone que, en ese momento, trasponiendo la pequeña puerta mencionada, descendía los pocos escalones que allí es preciso bajar para internarse en la sacristía.

«Y se oyó entonces un nuevo disparo y aún otro después. El proyectil del primero de estos se incrustó en el dintel de la puertecita. Y como si la furia del criminal, ferozmente ensañado con su víctima, no se hubiese satisfecho todavía, aquél traspasó también la puerta por donde un segundo antes había desaparecido la figura del Prelado.

Y fué ya entonces en la sacristía donde los que se habían lanzado en persecución del victimario, lograron detenerlo, en momentos en que le fallaba un nuevo disparo que aún pretendía hacer contra su indefensa y venerable víctima.

Monseñor Aragone fué solicitamente atendido en el primer momento por los siguientes señores que se hallaban presente: doctores Mario Artigaveitia, Juan Natalio Quagliotti y Julio Etche-

paro, quienes sin pérdida de tiempo prodigaron al Prelado los cuidados que indica la ciencia.

El herido fué conducido en camilla a la casa Arzobispal y en la tarde de ese mismo día en vista de que su estado era cada vez más grave, fué trasladado al sanatorio de los doctores Blanco Acevedo, Maña y Rossi, donde le fué practicada una operación. Esta que se realizó bajo pronósticos sombríos, acusó una perforación alta en el intestino delgado.

Este hecho ha producido general indignación en todo el país y en el exterior donde se ha tenido noticias del suceso.

De nuestra ciudad enviaron telegramas de protesta, el Cura y Teniente Cura, las damas Mena B. de Díaz Vidal, Sara A. Urioste de Sayago, María Angélica Costa, Adelina Ibarra de Broto y el Centro Virgen de los 33.

Según las noticias recibidas por el padre Berdier, monseñor Aragone sigue mejorando. Nos alegramos.

Prórroga de la C. Inmobiliaria

El 16 del corriente el Consejo Nacional de Administración puso el cumplimiento a la ley por la cual se prorrogó por un mes más el primer plazo para el pago del Impuesto de la Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral interior.

Este proyecto fué presentado por los diputados Andreoli y Polleri en vista de la intensa crisis porque atraviesa el país y convencidos de la necesidad que existe de dar facilidades para el pago de sus cuotas a los deudores morosos.

La nueva prórroga empieza a regir desde el día de su promulgación, de modo que dicho plazo vence el 16 de Julio próximo.

JOAQUIN PIERA

Profesor de piano

Se encarga de la compra de pianos a plazos y al contado. Agente de la casa Ott y Cia. 301 pte.

Vida Rural

ARRENDAMIENTOS

El último número de la revista «La Propiedad Territorial» que dirige el conocido hombre de negocio señor Santiago Barañano, trae los siguientes datos sobre arrendamientos rurales, cuyos contratos en su gran mayoría corresponden al mes de Febrero \$ 200.

Los contratos realizados en 16 departamentos ascendieron a 133; de esto solo 27 se refieren a superficies mayores de 500 hectáreas.

El precio mayor pagado en Artigas es el de \$ 279; en Canelones \$ 670, en Cerro Largo, \$ 278; en Colonia, \$ 439; en Durazno, \$ 401; Flores, \$ 465; Florida, \$ 677, Minas, \$ 352; Río Negro, \$ 339; Rivera, \$ 199; San José, \$ 689 y Treinta y Tres, \$ 244.

«Las extensiones mayores tomadas en arriendo dentro del período que extiende el primero de estos incrementos, son las siguientes:

• 5008 hectáreas en la 5.a sección de Río Negro, sobre el Arroyo González, al precio de \$ 3.32

• 25.77 hectáreas en 10 a sección de Durazno, al precio de \$ 4.01

• 2.300 hectáreas en la 5.a sección de Florida, sobre el arroyo Arias, a \$ 6.77 y 2.344 hectáreas en Artigas, 2a sección en Trece Cruces Grande, a \$ 2.71

• El departamento de la República que más contratos de arrendamientos ha registrado durante el mes, es el de Florida, que ha inscripto 29; los siguientes por orden, Minas con 17, Colonia con 11; Canelones y Durazno con 10; Artigas, Cerro Largo y San José con 8; Flores, Soriano y Treinta y Tres con 7; Río Negro con 5; Paysandú y Rocha con 4; y Maldonado y Rivera con solo 3 cada uno».

TECLIMOS Por \$ 1.50 se adquiere un terreno con vaso metálico propio para llevar los niños al colegio el alimento caliente. Toda familia no debe olvidar esto y que los vende el Bazar de Atahualpa Ruy.

Tienda LA PALMA

Gran liquidación de Artículos de Invierno. La mejor oportunidad de comprar barato le ofrece

LA PALMA
de Dibarboure Hnos, y Echevarría

101

NECROLOGICAS

† Petrona Dutra de Veiga

Ayer a las doce de la mañana falleció en su residencia de Montevideo la respetable señora Petrona Dutra de Veiga. El deceso de la estimada dama, aunque se esperaba, ha producido profundo dolor en el vasto círculo de sus relaciones, donde era sumamente estimada por laabilidad de su carácter y la bondad de su corazón.

En la tarde de ayer fueron inhumados sus restos en el Cementerio Central, a todo lo que concuerda un numeroso corojo.

Enviamos a sus deudos la expresión de nuestras sentidas condolencias.

† Francisco Lacaze de Ponce de León.

Tras aguda y cruel enfermedad falleció en la tarde de ayer en Montevideo la distinguida señora con cuyo nombre en cabezas estuñadas.

La muerte de la señora Lacaze de Ponce de León enluta a numerosas familias de la más alta sociedad Montevideana y de nuestro departamento, en cuyas sociedades se encontraba estrechamente vinculada por lazos de parentesco y amistad.

Es la distinguida dama esposa del doctor Vicente Ponce de León—quien estuvo radicado en Cuchillas de Palermo de nuestro departamento—y madre de los distinguidos profesionales doctores Francisco y Mario Ponce de León y del Ingeniero Vicente Ponce de León.

Jabón De todas clases y a precios bajísimos En el Almacén de C. Caramés Fernández, N. 105 Pte.

Liga de Agricultores de Sarandí Grande

Sarandí Grande Junio 16 de 1922—Señor Director de LA VOZ DE FLORIDA Don Maximino Román—Florida, Con objeto de hacer conocer por intermedio del periódico de su digna dirección a los agricultores del Departamento de Montevideo algunas de las gestiones de mucho interés en pro de una defensa legítima para todos los agricultores; desearíamos en representación de la Liga de Agricultores de Sarandí Grande, quisiera dar cabida en su importante periódico, a la copia que transcribimos cuyo original motivó la publicación en LA VOZ DE FLORIDA del día 13 del corriente y que tiene por texto: Los Agricultores de Sarandí Grande

Sarandí Grande Mayo 8 de 1922—Señor Gerente de la Federación Rural—Montevideo—Muy señor mío: A continuación de su grata comunicación, así como todos los documentos impresos y en ella específicos y que recibimos el día 5 del actual por los que tenemos que darles las repetidas gracias en nombre de esta Asociación.

Como esta Liga de Agricultores no posee entre las personas que integran la Comisión Directiva, un miembro siquiera que conozca las leyes que son indispensables para la defensa legal de todos los modestísimos socios que la han formado; eso fué lo que motivó la solicitud formulada en nuestra correspondencia anterior.

Desiendo el mejoramiento de los labradores en general y reconociendo sus legítimas aspiraciones; desearíamos saber de cierto si los agricultores tienen derecho a reclamaciones o están excluidos en lo que favorece en la ley de Arrendamientos Rurales, sancionada en Abril pasado.

Ampliaremos a la vez la lista de pedidos con la siguiente: Hace más de un año se inició un Censo de familias de labradores con objeto de adquirir tierra en propiedad por medios del Estado; y como se sabe, nuestra iniciativa fue coronada en parte con la ley del 20 de Julio 1921; hoy después de haber remitido el resumen del censo a que me refiero más arriba a la Comisión Asesora de Colonización y también después de haber intentado comprar particularmente campos para adjudicar a los colonos, los resultados han sido negativos por tanto pedimos la expo-

nación de acuerdo a las disposiciones que establece la ley más arriba mencionada.

Desearíamos pues que esa importuna Institución por estar directamente ligada a la producción y mejoramiento Nacional, se empeñe a robustecer nuestra petición dirigida a los Poderes Públicos hace tiempo y que esperamos ansiosos, la aplicación de esa ley que contempla en parte siquiera los intereses generales del País.

Dejamos constancia respectivo al artículo 12.º de la ley de Arrendamientos Rurales, que no contempla en absoluto la situación del agricultor, que por la excesiva demanda de campos, y por tanto la competencia en los precios que ha habido y hay, obligó al agricultor a pagar lo que en realidad no vale a abandonar los precios ocupados a agricultores; y que con arreglo a la ley de Emergencia habían sido favorecidos pero el plazo de esa ley se venció el 30 de Abril pasado dejando como resultado engendrado el odio entre el dueño del campo y el agricultor, y hoy aprehendiendo como desquite se le ha exigido la entrega del campo o el treinta o treinta y cinco por ciento de aumento sobre el arrendamiento anterior, y el labrador entre la espada y la pared, ha aceptado ese aumento excesivo ante de abandonar sus tierras.

Por lo expuesto que se puede comprobar apreciarán las circunstancias que creó el artículo 12.º de la ley de Arrendamientos Rurales.

Si otro motivo saluda a usted en nombre de esta Comisión con la consideración y estima de sus autoridades S. S. Higino Cabrera, Pte; Juan Melehy, Srio.

Américo Pioli Profesor de Violín, Notro y Armonía. Lecciones a domicilio y en el Conservatorio Musical del Uruguay.

De Sarandí Grande

Función de beneficio:

Como lo habíamos anunciado realizóse en la noche del día sábado la función que a beneficio de Pro Infancia dedicó la «Compañía Nacional» que dirige el Sr. Furiol. Los fines filantrópicos de dicha función, y la gran simpatía pública con que cuenta la institución Beneficiada, dieron lugar a que la sociedad Sarandí Grande cooperara con el alivio rojos atacan a fondo, donde Barranco se le enciende como un sol de belleza y de bondad, un sol de amor y de adorables encantos. Que descansan sembrar el bien a manos de las fieras ferí y gozoso de este pueblo, abierto siempre a todas las nobles iniciativas y a las empresas dignificadoras, como el cultivo de una magnolia a los rayos del sol oriental. Venimos a hacer constar tras los fulgures que en sí lleva impreso el rasgo de desprendimiento y el gesto de nobleza que un distinguido grupo de jóvenes, de esta sociedad, han tenido, al cooperar, desinteresadamente, al brillo del beneficio.

Nosotros que siempre hemos contemplado los actos de la sociedad sarandíense como uno sol de belleza y de bondad, un sol de amor y de adorables encantos. Que descansan sembrar el bien a manos de las fieras ferí y gozoso de este pueblo, abierto siempre a

las nobles iniciativas y a las empresas dignificadoras, como el cultivo de una magnolia a los rayos del sol oriental. Venimos a hacer constar tras los fulgures que en sí lleva impreso el rasgo de desprendimiento y el gesto de nobleza que un distinguido grupo de jóvenes, de esta sociedad, han tenido, al cooperar, desinteresadamente, al brillo del beneficio.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del caballo.

Los delanteros albo en combinación cogen obligando a Palavecino a ceder un corral que lo tira Ferrari, restringiendo Rossi con un golpe del

Carpinteria «Central»
MUEBLES—OBRA BLANCA
DE SALVADOR SISTO

Calle Ituzaingó N. 651, esquina Faustino Lopez, Casa de la Subsecretaría Icauranga, 4 200 mts del Banco de la República. FLORIDA

Se hacen toda clase de novedades y compras y se lustra a domicilio.—Se atiende con especial atención toda clase de pedidos para campanas.

8 pte

Precios fijos y sin competencia

ANGEL C. ASUAGA

Escríbanos

Toma á su cargo todo lo relativo á apertura de liquidación de sucesiones. Examen y arreglo y títulos, dinero sobre hipotecas, venias, compras y venta de inmuebles, etc., etc.

Marcelino F. González

Se encarga de tramitar asuntos judiciales, contribuciones, patentes, reacción de libros de comercio y cualquier otra diligencia en las demás reparticiones públicas.

Domicilio Ituzaingó 804.—Florida

Luz Electrica

La empresa participa al público que recibe facturas y atiende pedidos de instalaciones. Florida Jols. de 1000 N. 18 pte.

Antonio M. Fernandez, hijo

Arturo A Abad
Escríbanos Publicos

Hay dinero para préstamos.
Calle Doctor Alejandro Gallinal 532—Plaza Asamblea—Florida. N. 32 pte

Andrés De-Grossi

y

Alcides B. dos Santos

ESCRIBANOS
Escrítorio: Independencia 654. Florida
Teléfono La Cooperativa. N. 41 pte

Pastor Lafón Rodríguez
DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la señora Margarita Fosalde de Urioste, Calle Antolín Urioste 208.—Consultas de 9 á 11 y 1/2 y de 2 á 5. N. 17 pte

Quiterio Olariaga

PROCUADOR
Timbo 1282.—Montevideo.
En Florida: Entenderas con el señor Gregorio Urioste.—Calle Ituzaingó 483

JUAN M. OSORIO
ESCRIBANO

Se encarga del arreglo de sucesiones, colocaciones de alquiler, compra-venta de propiedades. Sarandí Grande

Pedro M. Marizcurrena
ABOGADO

Manuel L. Pérez
ESCRIBANO

Studio en Montevideo Soriano 1079
Florida Antolín Urioste 472.
Teléfono La Cooperativa. 9 pte

Se desea arrendar
Una fracción de campo de pastores de 500 hectáreas más o menos, con producciones. Se comprova la existencia del establecimiento.
Por informes y para tratar en esta imprenta.

Venta de una casa
Se vende una casa situada en la esquina de la calle Lavalleja y Faustino López. Grandes comodidades: cuatro piezas con piso de madera y 25 cuartos de baldosa—comprende un terreno de 20 x 20, con arboles frutales rara vez tratados por el señor Ramiro Alas y Pardo. Dr. Alejandro Gallinal Florida da la

Restaurant «El Moderno»
—DE—
JOSE CALLEJON

Atendido personalmente por su propietario

SERVICIO A LA CARTE

SE RECIBEN PENSIONISTAS

Cuartos higiénicos—Comedores ventilados—Tranvías a la puerta en todas direcciones—Cercano a la Estación del F. C. C.

Su propietario en el deseo de proporcionar a su numerosa clientela, las mejores comodidades no ha omitido sacrificios y ha introducido grandes reformas, que le permiten ofrecer un servicio esmerado, cómodo y a precios moderados.

1078 Calle Uruguay 1080—Entre Río Negro y Paraguaná—Teléf. Uruguay 786 Génital—MONTEVIDEO N. 27 pte.

Doctor Carlos María Berro

Oculista

Médico asistente de las policlínicas, de la vista de los Hospitales Maciel y Pereyra Rossell (de Niños).

Dará consultas en el Hotel Lara, los días 1.eros Domingos de cada mes de 8 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m., desde el Domingo 20 de Noviembre. N. 26 pte.



Carpintería Mecánica

DE
Arrambide, Braidas Cía.

Casa especial en obras modernas de carpintería. Especialidad en galpones y chalet de todos gustos. Prontitud y esmero, es el lema de la casa. Cuenta al efecto con personal competente.

Precios moderados. Garante la perfección del trabajo.

N. 25 pte.

AL PÚBLICO

Aceite MANZARES, puro de Oliva

Siempre con el mayor deseo de venderlo lo más barato posible, le decidido hacerlo a los precios siguientes:

Por litro a	8 0.82
Lata de 2 1/2 Kg. c/u	1.80
“ “ 5 Lt. neto c/u	4.00
“ “ 11 Lt. neto c/u	8.00
“ “ 22 Lt. neto c/u	17.00

Almacén de Cesáreo Caramés Fernández, Calle Independencia Esq. N. 62 Pte.

ALMACEN PERRETERIA Y BAZAR

HOTEL PASTORINI
DE MARCOS PASTORINI (HIJO)

CALLE INDEPENDENCIA ESQUINA SOLIS (ANTIGUA CASA DE BUQUET)

En el deseo de corresponder á la protección que me dispensa mi numerosa clientela, he introducido importantes reformas en el "HOTEL PASTORINI" que beneficiará á mis favorecedores. Al efecto ha alquilado á espaciosas casas que acaba de construir, contiguo á la que ocupo, el señor Vidal, donde se instalará el pasajero amplios comedores y excelentes dormitorios. También cuenta con un departamento destinado exclusivamente á hospedaje de familias, é independiente de los demás pisos.

En el servicio de hotel y demás anexos, he introducido reformas que me permiten ofrecer las más favorables condiciones.

El servicio de caballerizas se ha ampliado y hay de efectivo un caballerizo que atenderá esa presta.

La casa cuenta con servicios de coche fúnebre, do los más modernos, por lo que permite hacer un servicio en mejores condiciones que sus similares establecidos en otras ciudades a precios más económicos.

Servicio permanente de carros en inmejorables condiciones.

Angel Corti

MAESTRO CONSTRUCTOR
Ofrece sus servicios profesionales.—Calle Convención 105—FLORIDA N. 34 pte

JUAN Fco. NEVES

Cirujano-Dentista
Consulta, días ábiles de 8 a 11 y de 15 a 18 horas—Calle Independencia 755—FLORIDA N. 51 Pte

Taller mecánico

y servicio de automóvil
Taller de Bultanización de Cubiertas y Cárteras y Auto de Alquiler de FORTUNATO SPINELLI y Hno. Calle 24 de Setiembre N. 673 contiguo á la Fraternidad.

Servicio permanente á todas horas del día y de la noche, especialmente para viajes a campaña.

Cuenta con personal idóneo y competente, y con Chauffeurs mecánicos teléfono: La Cooperativa N. 390 y My 18

Jesús Garcia Astola

REMATADOR PUBLICO
se ocupa de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, remates de haciendas y compra y venta de campos.

Ofrece sus servicios profesionales en la calle doctor Alejandro Gallinal N. 633 (Imprenta de LA VOZ DE FLORIDA) 1 pte

Dr. Fernando Abente Haedo

MEDICO CIRUJANO-PARTERO
Asistente de Clínicas de la Facultad d. Medicina de Montevideo.
Consultas todos los días de 8 a 9 a. m. y de 2 a 3 p. m. Días feriados únicamente de 8 a 9 a. m. Teléfono: José E. Rodó 406 14 pte

Eusebio Lorenzo

Rematador Público y Cerrador Titulado
Tiene permanentemente casas para alquilar y vender; hay dinero para comprar en hipoteca o en conformes a intereses convencionales. Se encarga de todo: gestión ante los Poderes del Estado, administración de propiedades. Horas de 9 a 12 y de 2 a 4 p. m.—Auto: Urioste N.º 411—Junio 28-1921
Eusebio Lorenzo 29 pte

DOCTOR JUAN GUGLIELMETTI

MEDICO

Calle Ituzaingó—Florida

Pedro Sáenz

Ha abierto su escribanía en la Calle Independencia N.º 715—Florida

Carlos María González

ABRIMIENDOR
Calle Dr. Alejandro Gallinal 634

Conservatorio Musical del Uruguay

Exámenes anuales de piano y solfeo están formada la mesa examinadora por profesores que componen la Asociación de música de cámara de Montevideo.

En el local del conservatorio, General Flores Esq. 24 de Setiembre, hay plazas de estudio.

Desde el primero de Febrero queda abierto el registro de matrícula e inauguran las clases.

Florida, Enero de 1922.
4 pte Joaquín Piera. (Director)

Se desea alquilar

Una quinta o chacra próxima a esta ciudad que tenga población y agua.

Por informe y para tratar dirigirse al Hotel Lara N. 118 Pte.

PARBE

OLIVARIO

cura la

FOS

TAQUI!

tiene Ud. la reproducción de la Estampilla Fiscal con la Cruz Bayer, que va adherida a cada tubo original de las famosas TABLETAS BAYER DE ASPIRINA

legítimas, de venta en todas las farmacias. Si Ud. quiere el tubo de Tabletas de Aspirina que merece absoluta confianza, no reciba sino el que lleve esta garantía de pureza y legitimidad.